

03/11/2016

Santiago: prisión preventiva contra imputado que prendió fuego en una vivienda

La Fiscalía Centro Norte formalizó y obtuvo la prisión preventiva de un imputado que incendió una casa habitación ubicada en calle Nueva Centenario en la comuna de Santiago de propiedad de una mujer de 45 años.

En la audiencia el fiscal Luis Isla expuso que el día 26 de octubre al interior de la vivienda donde se encontraba la dueña junto a otras personas, el imputado Víctor Calderón Peña amenazó de muerte a la víctima y amenazó con incendiar su casa.

Minutos después ingresó a una dependencia destinada a una pieza y utilizando un encendedor prendió fuego a un colchón de espuma comenzando un incendio que consumió el inmueble en su totalidad.

El organismo persecutor lo formalizó en calidad de autor de este ilícito y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la comunidad y para la seguridad de la víctima.

El Séptimo Juzgado de Garantía respaldó la petición de la Fiscalía.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369